



BOLETIN OFICIAL  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 5 de abril de 2023

NÚM. 54

---

**S U M A R I O**

SERIE G:

**Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:**

- Plantilla orgánica del personal al servicio del Parlamento de Navarra para el año 2023 (Pág. 2).
- Relación de funcionarios al servicio del Parlamento de Navarra a 31 de diciembre de 2022 (Pág. 5).
- Constitución de la Comisión Permanente (Pág. 8).

---

**Serie G:  
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

---

## **Plantilla orgánica del personal al servicio del Parlamento de Navarra para el año 2023**

En sesión celebrada el día 31 de marzo de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

El artículo 14.1 del Estatuto del Personal del Parlamento de Navarra establece la obligación de aprobar anualmente la plantilla orgánica del personal al servicio de la Cámara, previo informe de la Junta de Personal. Por ello, vista la propuesta de plantilla orgánica del personal al servicio de la Cámara que eleva el jefe de los Servicios Generales, de conformidad con el artículo 14.1 del Estatuto del Personal del Parlamento de Navarra, y

previo informe de la Junta de Personal, SE ACUERDA:

1.º Aprobar la siguiente plantilla orgánica del personal al servicio del Parlamento de Navarra para el año 2023:

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y en la página web del Parlamento.

Pamplona, 31 de marzo de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

## a) Personal funcionario

	N.	Nivel	Libre Desig.	Exclu-sividad	Incompa-tibilidad	Puesto Trabajo	Compl. Nivel	Compl. Especific	Esp. Riesgo	Compl. Puesto Direct.*
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>										
Letrada Mayor (1)	1	A	X	55		98,30		35		
<b>Secretaría de la Mesa y Junta de Portavoces</b>										
Jefatura Administrativa (2)	---	C	X			62,68	12			10
Administrativo	2	C				62,68	12			
<b>Sección de Prensa</b>										
Jefatura de Sección (3)	--									20
Técnico/a de Comunicación	1	A			35	51,30				
Técnico/a de Comunicación audiovisual (4)	1	A			35	51,30				
Administrativos/as (4)	1	C				62,68	12			
<b>Sección de Protocolo</b>										
Jefatura de Sección (3)	--									20
Técnico/a de Protocolo (5)	1	B			35	49,40				
Administrativo/a (6)	1	C				62,68	12			
Secretario/a de Relaciones de Protocolo (7)	1	C	X			62,68	12			
<b>SERVICIOS JURÍDICOS</b>										
Letrado/a	5	A		55		81,30				
<b>Sección de Gestión parlamentaria</b>										
Jefatura de Sección (3)	--	A								20
Administrativo/a (4)	5	C				62,68	12			
<b>SERVICIOS GENERALES</b>										
Jefatura de Servicio (8)	1	-	X	55		61,30				
Técnico/a de Grado Medio en Gestión Administrativa	2	B			35	49,40				
Oficial Técnico de Mantenimiento	1	C				56,50	12		10	
Ujier Mayor (9)	---	D	X			53,00	15			10
Ujier (10) (11)	11	D				53,00	15			
<b>SERVICIO DE PUBLICACIONES, ARCHIVO, BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN</b>										
Jefatura de Servicio (8)	1	-	X	55		61,30				
Traductores (12)	5	A		55		35,30				
Transcriptores (13)	6	C				62,68	12			
Ayudante de Biblioteca y Documentalista	2	B			35	49,40				
Administrativo/a (4)	2	C				62,68	12			

<b>SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y ASUNTOS ECONÓMICOS</b>						
Jefatura de Servicio (8)	1	-	X	55	61,30	
Técnico/a de Grado Medio en Gestión Administrativa						
	2	B		35	49,40	
Administrativo/a	2	C			62,68	12
<b>SERVICIO DE INFORMÁTICA, SISTEMAS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGÍA</b>						
Jefatura de Servicio (8)	1	-	X	55	61,30	
Técnico/a Superior Informático	1	A		35	51,30	
Técnico/a de Grado Medio en Sistemas Informáticos						
	2	B		35	49,40	
<b>Sección de Gestión de Sistemas</b>						
Jefatura de Sección (3)	--					20
Oficial Técnico en Sistemas Informáticos	1	C			62,68	12
Oficial Técnico en Medios audiovisuales	1	C			62,68	12
<b>OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE NAVARRA</b>						
Técnico/a de Grado Medio en Gestión Administrativa						
	1	B		35	49,40	35
Administrativo/a	2	C			62,68	12

## Notas:

\* complemento de Puesto directivo, referenciado al sueldo del Nivel A.

(1) libre designación entre los Letrados/as del Parlamento, Letrados/as de la Cámara de Comptos o Asesores Jurídicos del Gobierno de Navarra. A fecha de publicación de la Plantilla Orgánica esta plaza está ocupada por una Letrada del Parlamento de Navarra.

(2) libre designación entre funcionarios del Cuerpo de Administrativos/as del Parlamento.

(3) provisión mediante la convocatoria de concurso de méritos entre funcionarios/as del Parlamento de Navarra.

(4) una plaza con requisito de euskera de nivel C1.

(5) plaza con requisito de inglés de nivel B1.

(6) plaza a extinguir y reconvertir en una plaza de Administrativo/a con requisito de euskera de nivel C1.

(7) libre designación por la Mesa de la Cámara, entre funcionarios/as del Parlamento de Navarra o de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, de nivel C o D.

(8) a cubrir entre funcionarios del cuerpo de Técnicos del Parlamento de Navarra. La retribución tendrá como base el sueldo del nivel A más complementos referenciados a sueldo nivel A.

(9) Designación por el Letrado Mayor entre funcionarios/as del Cuerpo de Ujieres.

(10) una plaza con funciones de auxiliar de mantenimiento a extinguir y reconvertir en una plaza de auxiliar de mantenimiento.

(11) dos plazas a extinguir y reconvertir en dos plazas de Ujier con requisito de euskera de nivel B2.

(12) puesto de trabajo con funciones de traducción e interpretación.

(13) dos plazas con requisito de euskera de nivel C1.

**b) Personal eventual****Gabinete de Presidencia y Asistentes de Grupos Parlamentarios**

Nº	Puesto de trabajo	Libre designación
1	Jefe de Gabinete de Presidencia	Sí
1	Secretaria Presidencia	Sí
1	Secretaria miembros de la Mesa	Sí
13	Asistentes de los Grupos Parlamentarios (*): 4 Navarra Suma; 3 PSN; 2 Geroa Bai, 2 BILDU; 1 Agrupación Podemos Ahal Dugu; 1 Grupo Mixto I-E	Sí

(\*) El Parlamento de Navarra dota a los Grupos Parlamentarios de un/a asistente por cada cinco Parlamentarios Forales o fracción que los integren.

**Defensor del Pueblo**

Nº	Puesto de trabajo	Libre designación
1	Secretario General–Asesor Técnico	C
3	Asesor Técnico/a	C
1	Jefatura de Gabinete	G
1	Gabinete del Defensor del Pueblo de Navarra	G

C: cargo eventual de la Oficina del Defensor del Pueblo - libre designación

G: eventual de Gabinete - libre designación

## Relación de funcionarios al servicio del Parlamento de Navarra a 31 de diciembre de 2022

En sesión celebrada el día 31 de marzo de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

El artículo 14.2 del Estatuto del Personal del Parlamento de Navarra establece que la Mesa elaborará anualmente, con cierre a 31 de diciembre de cada año, una relación de todos sus funcionarios en la que deberán constar sus datos personales, nivel, grado, puesto de trabajo y situación administrativa.

Vista la propuesta de relación de funcionarios a 31 de diciembre de 2022 que eleva el jefe de los Servicios Generales, SE ACUERDA:

**1.º** Aprobar la siguiente relación de funcionarios al servicio del Parlamento de Navarra a 31 de diciembre de 2022.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 31 de marzo de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

APELLIDOS Y NOMBRE	NIVEL	Gº	PUESTO TRABAJO	SITUAC. ADMVA.
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>				
DOMÉNECH ALEGRE, SILVIA	A	5	Letrada Mayor (1)	Activo
<b>Secretaría de la Mesa y Junta de Portavoces</b>				
LASECA ESCUER, JOSÉ RAMÓN	C	7	Jefe Administrativo	Activo
VACANTE	C		Administrativo/a	
<b>Sección de Prensa</b>				
VACANTE	A		Técnico/a Comunicación	
VACANTE	A		Técnico/a Comunicación audiovisual (2)	
VACANTE	C		Administrativo/a (2)	
<b>Sección de Protocolo</b>				
MENA GARCÍA, TOMÁS	B	6	Técnico Protocolo (3)	Activo
ALDATZ PAYAN, GORKA	C	6	Administrativo	Activo
(4)	C		Secretaria de Relaciones de Protocolo	
<b>SERVICIOS JURÍDICOS</b>				
VACANTE	A		Letrado/a	
VACANTE	A		Letrado/a	
VACANTE	A		Letrado/a	
VACANTE	A		Letrado/a	
<b>Sección de Gestión Parlamentaria</b>				
LEZÁUN JUÁNIZ, MARAVILLAS	C	7	Administrativa	Ser. esp.
VACANTE	C		Administrativo/a (2)	
VACANTE	C		Administrativo/a	
VACANTE	C		Administrativo/a	
VACANTE	C		Administrativo/a	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>				
ZOZAYA GARRALDA, SERGIO	B	5	Jefe de Servicio Técnico Gº Medio Gestión Admva.	Ser. esp.
VACANTE	B		Técnico Gº Medio Gestión Admva.	
VACANTE	C		Oficial Técnico de mantenimiento	
ANSORENA URRIZA, ANTONIO	D	7	Ujier Mayor	Activo
ARIZCUREN REY, Mª ÁNGELES	D	7	Ujier	Ser. esp.
ENECOIZ SEGURA, FLORENCIO	D	7	Ujier	Ser. esp.
MARTÍNEZ ORDUÑA, Mª JESÚS	D	7	Ujier	Ser. esp.
MONEO MARTÍNEZ, Mª INÉS	D	7	Ujier	Activo
URMENETA MARÍN, OLGA	D	7	Ujier	Activo
VACANTE	D		Ujier (5)	
VACANTE	D		Ujier	
VACANTE	D		Ujier	
VACANTE	D		Ujier	
VACANTE	D		Ujier	
<b>SERVICIO DE PUBLICACIONES, ARCHIVO, BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN</b>				
IRIARTE CILVETI, MIKEL	A	6	Jefe de Servicio Traductor	Ser. esp.
ARANA BAREÑO, ANDER	A	5	Traductor	Activo
ARISTEGUIETA OQUIÑENA, XABIER	A	6	Traductor	Activo
IRAZUSTABARRENA BARRIOLA, AINHOA	A	5	Traductor	Activo
IRIZAR APAOLAZA, ANDER	A	6	Traductor	Ser. esp.
ITURRI VILLANUEVA, ARACELI	B	6	Ayte. Bibl. y Docum.	Activo

APELLIDOS Y NOMBRE	NIVEL	Gº	PUESTO TRABAJO	SITUAC. ADMVA.
ALEGRÍA GOÑI, Mª CARMEN	B	5	Ayte. Bibl. y Docum.	Activo
MIGUÉLIZ GARCÉS, IÑAKI	C	7	Administrativo (2)	Activo
VACANTE	C		Administrativo/a	
ARANAZ MARTÍ, CARLOTA	C	7	Transcriptora	Activo
PALMA ROMERO, FRANCISCA	C	7	Transcriptora	Activo
SANTIAGO SEGOVIA, IÑAKI DE	C	7	Transcriptor (2)	Activo
SEVINÉ RUIZ, MERCEDES	C	5	Transcriptora	Activo
VACANTE	C		Transcriptor/a (2)	
VACANTE	C		Transcriptor/a	
<b>SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y ASUNTOS ECONÓMICOS</b>				
VIDÁN ASTIZ, LAURA	B	5	Jefa de Servicio Técnica Gº Medio Gestión Admva.	Ser. esp.
ILUNDÁIN ILUNDÁIN, BEATRIZ	B	4	Técnica Gº Medio Gestión Admva.	Activo
VACANTE	C		Administrativo/a	
VACANTE	C		Administrativo/a	
<b>SERVICIO DE INFORMÁTICA, SISTEMAS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGÍA</b>				
MARZAL PARRA, Mª ASUNCIÓN	B	7	Jefa de Servicio Técnica Gº Medio en Sist. Informáticos	Serv. esp
LOYOLA ERASO, PEDRO	A	7	Técnico Superior Informático	Activo
ARANAZ JIMÉNEZ, EDUARDO	B	6	Jefe interino Sección Gestión de Sistemas Técnico Gº Medio en Sist. Informáticos	Activo
<b>Sección de Gestión de Sistemas</b>				
VACANTE	C		Oficial Técnico en Sistemas Informáticos	
VACANTE	C		Oficial Técnico en Medios Audiovisuales	

<b>OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE NAVARRA</b>				
BALDUZ GIL, JORGE	B	4	Técnico Gº Medio Gestión Admva.	Activo
LAINZ GIL, MAR	C	7	Administrativa	Activo
VACANTE	C		Administrativo/a	

- (1) libre designación entre los Letrados y Letradas del Parlamento o de la Cámara de Comptos, o de entre los Asesores y Asesoras Jurídicos/as del Gobierno de Navarra. Ocupada a fecha 31/12/2022 por una Letrada del Parlamento nombrada por Acuerdo de Mesa de 16 de diciembre de 2019.
- (2) plaza con título de euskera de nivel C1.
- (3) plaza con título de inglés de nivel B1.
- (4) libre designación por la Mesa de la Cámara entre funcionarios del Parlamento de Navarra o de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, de nivel C o D. Ocupada a fecha 31/12/2022 por una funcionaria de la Administración de la CFN nombrada por Acuerdo de Mesa de 16 de diciembre de 2019.
- (5) una plaza con funciones de auxiliar de mantenimiento, a extinguir y reconvertir en auxiliar de mantenimiento.

## Constitución de la Comisión Permanente

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2023, la Comisión Permanente del Parlamento de Navarra, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Vistos los escritos presentados por los Grupos Parlamentarios y Agrupación Parlamentaria designando a los titulares y suplentes en la Comisión Permanente de la Cámara y de conformidad con el artículo 67 del Reglamento del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

**1.º** Constituir la Comisión Permanente de la Cámara presidida por el Presidente de la misma y compuesta por la Mesa del Parlamento y por los miembros de la Junta de Portavoces y suplentes que a continuación se relacionan:

Excmo. Sr. D. Unai Hualde Iglesias, Presidente del Parlamento.

Ilma. Sra. D.ª María Inmaculada Jurío Macaya, Vicepresidenta Primera.

Ilma. Sra. D.ª Yolanda Ibáñez Pérez, Vicepresidenta Segunda.

Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, Secretario Primero.

Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro, Secretario Segundo.

Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea, Portavoz del G.P. Navarra Suma y suplentes: Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso, Ilma. Sra. D.ª

María Jesús Valdemoros Erro e Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echeagaray.

Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del G.P. Partido Socialista de Navarra y suplentes: Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Gárate, Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo e Ilma. Sra. D.ª Nuria Medina Santos.

Ilma. Sra. D.ª Uxue Barcos Berruezo, Portavoz del G.P. Geroa Bai y suplentes: Ilma. Sra. D.ª María Roncesvalles Solana Arana, Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet e Ilma. Sra. D.ª Isabel Aramburu Bergua.

Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso, Portavoz del G.P. EH Bildu Nafarroa y suplentes: Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique, Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti e Ilma. Sra. D.ª Aranzazu Izurdiaga Osinaga.

Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García, Portavoz, de la A.P.F. de Podemos-Ahal Dugu Navarra y suplente: Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero, Portavoz del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra.

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 4 de abril de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias